EL SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 358 DEL 2025, MP-SHFP-CD-PS-443-2025

CERTIFICA:

1. Que, **LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004, cumplió con las obligaciones del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA, durante el periodo correspondiente del mes de septiembre de 2025.

El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2025001171	2.3.2.02.02.008 1.3.3.1.00.01	15-07-2025	16-07-2025 30-12-2025	$19.323.332	$1.756.667	$17.566.665
SEGUNDO PAGO				$17.566.665	$3.513.333	$14.053.332
TERCER PAGO				$14.053.332	$3.513.333	$10.539.999

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al periodo del mes de agosto de 2025, según planilla Nro. 34377559, la cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

Proyectó: Luisa León Otero – Apoyo profesional

Revisó: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobó: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

1. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del **TERCER PAGO**, por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($3.513.333)**, a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General.

Se firma a los 24 días del mes de septiembre de 2025

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
CC. 7.723.656 de Neiva

Proyectó: Luisa León Otero – Apoyo profesional

Revisó: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobó: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

INFORME DE SUPERVISION No. 03

SUPERVISOR DEL CONTRATO	LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
CARGO	SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE)	N/A
CARGO	N/A
No. PROCESO SECOP	MP-SHFP-CD-PS-443-2024
CONTRATO	358 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA
VALOR	El valor del contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.323.332 m/cte)
CONTRATISTA	**LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ**
NIT/ C.C.	1.083.914.004
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11-07-2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	PITALITO - HUILA
FECHA DE INICIO	16-07-2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cinco (05) meses y quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 30 de diciembre de 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$19.323.332
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$19.323.332
PRORROGA No.	N/A
ADICIÓN No.	N/A
SUSPENSION No. (Si aplica- Incluya claramente fecha de la suspensión y de reinicio. Si hay prórrogas a la suspensión señalarlo	N/A
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($19.323.332 m/cte), los cuales se pagarán en mensualidades vencidas de TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.513.333 m/cte), y serán cancelados de la siguiente manera: 1. Un primer pago proporcional sobre la base de TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.513.333 m/cte), incluido IVA, si a ello aplica, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato, hasta el día 30 del respectivo mes. 2. Pagos mensuales iguales por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

Proyectó: Luisa León Otero – Apoyo profesional

Revisado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

	M/CTE ($3.513.333 m/cte), incluido IVA, si a ello aplica, con corte al día 30 de cada mes. 3. Un pago final proporcional sobre la base de TRES MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.513.333 m/cte) incluido IVA, si a ello aplica, por los días ejecutados durante el último mes del Contrato, previa presentación del informe de actividades y certificados a satisfacción por parte del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al sistema general de seguridad social y riesgos laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, y presentación de la factura o documento equivalente cuando aplique.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2025001132 2.3.2.02.02.008	Fecha 25-06-2025	Valor $19.323.333
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2025000089	15-07-2025	$19.323.332

Nota: Si hay nuevas disponibilidades para el mismo contrato incluirlas

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Fortalecer los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda en la revisión de declaraciones de impuestos, con el objetivo de adquirir una mayor efectividad y eficacia en el recaudo, gestión de cobro, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA	Durante el periodo correspondiente al mes de septiembre se emitió PLIEGO DE CARGO, al contribuyente JUAN CAMILO HERMOSA ANACONA, por encontrarse omiso en la presentación de la Declaración del Impuesto de Industria y Comercio..	El número de Pliego de Cargo es 2025PC00481, por la vigencia 2019.
2. Asistir a la Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas en la proyección de los actos administrativos del proceso de fiscalización, con el fin de cumplir las metas de recaudo, reducir la evasión y la morosidad de las obligaciones tributarias y mejorar	En este periodo de septiembre se emitió seis resoluciones sanción a contribuyentes que se encuentran omisos por las vigencia 2020, 2021, 2022 referente al Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.	Las resoluciones sanción emitidas fueron las siguientes: La resolución 1037 del 01 de septiembre de 2025. La resolución 1036 del 1 de septiembre de 2025.

Proyectó: Luisa León Otero – Apoyo profesional

Revisado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

la cobertura del control tributario de acuerdo con la normatividad vigente, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA		La resolución 1038 del 1 de septiembre de 2025. La resolución 1046 del 1 de septiembre de 2025. La resolución 1047 del 1 de septiembre de 2025 La resolución 1048 del 1 de septiembre de 2025
3. Asistir a la Secretaria de Hacienda en la estructuración de acciones que mejoren la recolección, organización y análisis de información financiera y contable, entre otras relacionadas, que sirva como sustento y fundamento de los programas de fiscalización establecidos por la administración municipal de Pitalito (Huila) desarrollando de esta forma la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y así garantizar EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"	En este periodo de septiembre se emitió tres resoluciones sanción a contribuyentes que se encuentran omisos por la vigencia 2019, referente al Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.	Las Resoluciones Sanciones son: . Resolución Sanción 1051 del 02 septiembre de 2025. . Resolución Sanción 1052 del 02 septiembre de 2025. . Resolución Sanción 1053 del 02 septiembre de 2025
4. Asistir a la Secretaría de Hacienda en el estudio de análisis de comportamiento tributario de los contribuyentes para proponer las directrices que conduzcan a una adecuada política fiscal con el objeto de aumentar el recaudo en el Municipio de Pitalito (Huila), para garantizar el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL	Para el mes de septiembre, se inicio con el proceso de verificación del CUFE, consolidado DIAN, de la vigencia 2021 del contribuyente DISTRIBUIDORA CERVEZAS DEL SUR SAS.	La verificación va con 2.232 facturas descargadas, e identificando su municipio de domicilio, para demostrar la territorialidad del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Pitalito vigencia 2021.

Proyectó: Luisa León Otero – Apoyo profesional

Revisado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"		
5. Las que sean convenidas por mutuo acuerdo y estén relacionadas con el objeto del contrato.	Para el mes de septiembre no se realizó esta actividad.	Para el mes de septiembre no se realizó esta actividad.

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
DEL 16 AL 30 DE JULIO DE 2025	01	$1.756.667	$1.756.667	$17.566.665	5.33%		
MES DE AGOSTO DE 2025	02	$3.513.333	$5.270.000	$14.053.332	27.27%		
MES DE SEPTIEMBRE DE 2025	03	$3.513.333	$8.783.333	$10.539.999	45.45%		

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
34377559	$1.423.500	Salud %	$178.000
		Pensión %	$227.800
		ARL %	$ 7.500
CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa) : Quien suscribe: _____		

OBSERVACIONES

El contratista cumplió con las obligaciones del contrato en mención, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA

Proyectó: Luisa León Olero – Apoyo profesional

Revisado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA

Se firma a los 24 días del mes de septiembre de 2025

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Proyectó: Luisa León Otero – Apoyo profesional

Revisado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO	Aprobado por: LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Firma:	Firma:
Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	Cargo: SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS